

SEVILLA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 11 de los de Sevilla,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 749/96, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Manuel Bouzada Cabrera y doña Matilde García Martínez y otros, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 16 de diciembre de 1998, a las trece horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4033/0000/18/0749/96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 18 de enero de 1999, a las trece horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de febrero de 1999, a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda sita en Sevilla, polígono «Aeropuerto», avenida Ildefonso Marañón Lavín, bloque 8, planta segunda, piso 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, al folio 117 vuelto 118, del tomo 1.630, libro 69, finca 4.692. Superficie útil: 69 metros 12 decímetros cuadrados.

Tipo de subasta: 5.940.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 6 de julio de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—39.023.

SEVILLA

Edicto

Don Sebastián Moya Sanabria, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 1.194/1995, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Joaquín de Soto Medina, contra «Nivel 5 Inversiones, Sociedad Anónima», y don Manuel Domínguez Moreno, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 25 de septiembre de 1998, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3998000018119495, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que fue de 216.261.000 pesetas, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana.—Casa en esta capital, calle O'Donnell, número 22 actual. Linda: Por la derecha, entrando, con la del número 20 actual; por la izquierda, con la del número 124 actual de la misma calle, y por la espalda, con casas de la calle San Eloy. Consta su área de 255 metros 58 decímetros cuadrados. Según resulta de su inscripción cuarta, al folio 122 del tomo 1.523, libro 366-2 del Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla, hoy número 10, finca 2.452 N.

Dado en Sevilla a 7 de julio de 1998.—El Magistrado-Juez, Sebastián Moya Sanabria.—El Secretario.—38.976.

SEVILLA

Edicto

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Sevilla, en providencia del día de la fecha, dictada en la Sección Cuarta del juicio de quiebra número 1.093/1995, de «Muebles Macarena, Sociedad Anónima», por el presente se convoca a los acreedores de la quebrada para que el día 22 de octubre de 1998,

a las diez horas, asistan a la Junta general de acreedores para proceder al examen y reconocimiento de créditos, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Se previene a los acreedores que deberán presentar sus títulos de créditos al depositario de la quiebra don Jesús Carillo Lumpie antes del día 7 de octubre, bajo apercibimiento de ser considerados en mora a los efectos de los artículos 1.101 del Código de Comercio y 1.829.

Dado en Sevilla a 8 de julio de 1998.—El Juez.—El Secretario.—38.813.

TARAZONA

Edicto

Doña María Victoria Hernández Hernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona (Zaragoza) y su partido,

Hace saber: Que en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado en este Juzgado, con el número 70/1998, a instancias de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Luesia Aguirre, contra la mercantil «Promociones Barma, Sociedad Limitada», se ha acordado librar el presente y su publicación, por término de veinte días, como mínimo, al acto de la primera subasta, anunciándose la venta pública de los bienes que más adelante se dirá, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte será preciso consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo de licitación, tanto en la primera como en la segunda subasta, y en la tercera o ulteriores subastas el depósito previo consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda subasta; dicho ingreso será en la cuenta número 4.888 que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», de esta plaza.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado, con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría.

Quinta.—Se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Tendrá lugar en este Juzgado, sito en la avenida de la Paz, a las diez treinta horas de las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 7 de octubre de 1998, en ella no se admitirán posturas inferiores a los avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo en parte,

Segunda subasta: El día 4 de noviembre de 1998; en ésta las posturas no serán inferiores al 75 por 100 del avalúo. De darse las mismas circunstancias.

Tercera subasta: El día 27 de noviembre de 1998, y serán sin sujeción a tipo.

Si por causa mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil siguiente, a la misma hora e idéntico lugar.

Bienes objeto de la subasta

Urbana número 67. Portal número 3. Trastero bajo cubierta tipo A, a la izquierda, según se sube por la escalera, de 43,20 metros cuadrados de superficie útil. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 932, folio 185, finca registral número 28.805.

Tasada en 10.383.666 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 68. Portal número 3. Trastero bajo cubierta, tipo B, a la derecha según se sube por la escalera, de 43,20 metros cuadrados de superficie útil. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 932, folio 187, finca registral número 28.806.

Tasada en 10.383.615 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 81. Garaje número 7, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 982, folio 154, finca registral número 30.109.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 83. Garaje número 9, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 158, finca registral número 30.111.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 84. Garaje número 10, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 160, finca registral número 30.112.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 85. Garaje número 11, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 162, finca registral número 30.113.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 86. Garaje número 12, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 164, finca registral número 30.114.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 87. Garaje número 13, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 166, finca registral número 30.115.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 88. Garaje número 14, según se entra en el sótano a mano izquierda, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 168, finca registral número 30.116.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 89. Garaje número 15, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 170, finca registral número 30.117.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 90. Garaje número 16, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 172, finca registral número 30.118.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 91. Garaje número 17, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 174, finca registral número 30.119.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 92. Garaje número 18, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 176, finca registral número 30.120.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 93. Garaje número 19, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 178, finca registral número 30.121.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 94. Garaje número 20, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 180, finca registral número 30.122.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 95. Garaje número 21, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 182, finca registral número 30.123.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Urbana número 96. Garaje número 22, según se entra en el sótano a mano derecha, tiene una superficie de 15,17 metros cuadrados útiles. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al tomo 962, folio 184, finca registral número 30.124.

Tasada en 2.487.100 pesetas, que servirá de tipo para la primera subasta.

Todas las fincas enumeradas forman parte integrante de un conjunto residencial sito en Tarazona, partida La Faceda, denominado «Residencial Ardanz».

Dado en Tarazona a 8 de julio de 1998.—La Juez, María Victoria Hernández Hernández.—El Secretario.—39.262.

TARRAGONA

Edicto

Doña María del Mar Cabrejas Guijarro, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 332/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, contra doña María Begoña Pérez Hickman Diez y don Juan Boada Llorens, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá. Se señala para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 29 de septiembre de 1998, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4211.0000.18.332.97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rema-

tante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 27 de octubre de 1998, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de noviembre de 1998, a las once horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana.—Número 13. Vivienda sita en la quinta planta alta, a la derecha de la escalera, puerta segunda, del edificio sito en Tarragona, calle Juan Bautista Plana, número 19, conocido por «Cuarta Fase». Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo y tres terrazas, una en la fachada a la calle y dos en la posterior. Linda, según se mira desde la calle: Derecha, entrando, vivienda puerta primera de la misma planta, rellano de escalera y hueco de ascensor; izquierda, resto de finca matriz; fondo, terraza de uso común en proyección vertical, y frente, terraza de uso comercial del local de la planta baja, en proyección vertical, que la separa de la calle Juan Bautista Plana.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Tarragona, tomo 1.536, libro 682 de Tarragona, folio 174, finca número 54.634, inscripción quinta de hipoteca.

Tipo de subasta: 9.500.000 pesetas.

Dado en Tarragona a 25 de junio de 1998.—La Magistrada-Juez, María del Mar Cabrejas Guijarro.—El Secretario judicial.—38.655.

TERRASSA

Edicto

Don Guillermo Arias Boo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Terrassa y su partido judicial,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 222/1997, promovidos por «Banco Central Hispano Americano, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Francisco Sánchez Murcia, contra don Antonio Freixas García, en reclamación de la suma de 1.709.779 pesetas, en concepto de principal e intereses y con más la cantidad de 1.000.000 de pesetas, en concepto de costas establecidas, en los cuales por resolución del día de la fecha se ha acordado:

Sacar a la venta, en pública subasta, por término de veinte días, los bienes inmuebles que al final se describirán, siendo el precio de su avalúo, el que se dirá, celebrándose por lotes separados, señalándose en cuanto a la primera subasta el próximo día 13 de octubre de 1998 y al precio de su valoración, y en prevención de que no hubiere postores, se señala para que se lleve a cabo la segunda subasta, por igual término, el próximo día 13 de noviembre de 1998, con rebaja del 25 por 100 de la tasación, y para el caso de que resultare desierta ésta última, se señala como tercera subasta, sin sujeción a tipo, y por el mismo término el próximo día 14 de diciembre de 1998, todos ellos a las once cuarenta y cinco